

Nº 1938

RESOLUCIÓN Nº _____/2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

15 JUN. 2016

1. Presentación del interesado Nº 23206 de fecha 10 de junio del 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 13 de junio del 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 02 de junio del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 17 de mayo del 2016, que indica cambio de domicilio desde Av. Recoleta Nº 877, Recoleta a Providencia Nº 2348 depto. Nº 43, Providencia;
5. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de Diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-752521
DIRECCIÓN : AV. RECOLETA Nº 877, LOCAL 1
NOMBRE : MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE PROP RICARDO DE LA MAZA SANFUENTES E.I.R.L.
RUT. : 52.002.157-4
GIRO : SALA DE VENTA DE ANTIGUEDADES Y MARTILLERO PÚBLICO
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HNM/JRR/KMM/esa
15.06.2016